



Artículo original

# Historia de la Academia Panameña de Medicina y Cirugía

Roberto A. Lasso De La Vega\*

**Palabras claves:**

Historia, academia, acta de constitución.

**Keywords:**

History, academy, constitution act.

\**Endocrino del Centro Médico Paitilla*

*Correspondencia a:  
Dr. Roberto Lasso  
de la Vega*

*Correo electrónico:  
lassodevega@yahoo.com*

**Resumen**

El 14 de enero de 1949, en la ciudad de Panamá, se fundó la Academia Panameña de Medicina y Cirugía, que ha nacido del concepto de que "en Panamá hay el campo clínico en el cual puede germinar más activa la semilla científica que redunde en mejor cosecha de salud y bienestar para el nuestro y otros pueblos, y dé nuevas luces para la medicina". La Academia en Panamá fue una idea del Dr. Luis Domingo Alfaro, concebida a fines de 1947, pero al Dr. Antonio González Rejilla le corresponde el mérito histórico de haber sido el dínamo que movió su fundación. Desde su fundación la Academia ha mantenido una actitud de autocrítica insistiendo en que cada uno de sus miembros cumpla con los postulados fundamentales de correcto comportamiento profesional y con el Estatuto. La Academia es, ha sido y debe seguir siendo la autoridad de mayor jerarquía, y así se le debe considerar en la toma de decisiones y consultas en el campo profesional de la medicina y como tal debe ser considerada y respetada por la comunidad. La antorcha que iluminó los primeros pasos de la Academia Panameña de Medicina y Cirugía sigue brillando hoy y nos compromete solemnemente con los postulados originales para mantener la base de la medicina de excelencia en el país.

**Abstract**

The January 14, 1949, in the city of Panama, the Panamanian Academy of Medicine and Surgery, which was born from the concept that "In Panama there is the clinical field in which it can germinate more active scientific seed that results are founded on best crop of health and wellness for our and other peoples, and new lights for medicine." Academy in Panama was the brainchild of Dr. Luis Domingo Alfaro, conceived in late 1947, but Dr. Antonio González Grid belongs the historical merit of having been the dynamo that inspired its founding. Since its foundation the Academy has maintained an attitude of self-criticism by insisting that each of its members comply with the fundamental principles of correct professional behavior and the Statute. The Academy is, has been and must remain the higher authority, and thus is to be considered in decision-making and consultation in the professional field of medicine and as such should be considered and respected by the community. The torch that lit the first steps of the Panamanian Academy of Medicine and Surgery is still shining today and we solemnly undertake to keep the original postulates based medicine of excellence in the country.

**HISTORIA**

"En la ciudad de Panamá, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos cuarenta y nueve nos reunimos por derecho propio en la Universidad de Panamá, los doctores Luis D. Alfaro, Leopoldo L. Benedetti, Augusto S. Boyd, Carlos N. Brin, Carlos Calero, Aristóbulo Carrizo, Herbert C. Clark, Horacio Conte Mendoza, Daniel Chanis Jr. Rolando A. Chanis, Guillermo Chapman, Jaime DE la Guardia, Alfredo Figueroa, Guillermo García de Paredes,

Antonio González Revilla, Mariano Gorrioz, Tomás guardia, Rafael Hernández Loeches, Juan M. Herrera, Lisandro López García, Amadeo Vicente Mastelari, Gustavo Méndez Pereira, Carlos E. Mendoza, Juan Nicosia, José María Núñez, Juan Antonio Núñez, Manuel Preciado, Luis Carlos Prieto, Mario Rognoni, Lidia G. Sogandares, José Joaquín Vallarino y Esteban Ysern Cervera para el acto formal de la fundación de la Academia Panameña

R M P

2014: Volumen 34(3):23-25

de Medicina y Cirugía, que ha nacido del concepto de que “en Panamá hay el campo clínico en el cual puede germinar más activa la semilla científica que redunde en mejor cosecha de salud y bienestar para el nuestro y otros pueblos, y dé nuevas luces para la medicina”. Así reza el párrafo inicial del Acta de la constitución de la Academia Panameña de Medicina y Cirugía.

Al primero a quien se conoce expresó la idea de la fundación en Panamá de una academia de medicina fue el Dr. Luis Domingo Alfaro, a fines de 1947. El había estado en reuniones médicas en dos países latinoamericanos y allá concibió la idea. Fue al Dr. Antonio González Revilla, a quien le corresponde el mérito histórico de haber sido el dínamo que generó la energía creadora que transformó el concepto del Dr. Alfaro en el hecho de la Academia.

A principios de 1948 ya se contaba con un grupo de 11 prestigiosos médicos que estaban tratando de dar forma al concepto original de la fundación de la Academia. Un mes después el grupo se amplió a 19. En abril de 1948 el grupo de 19 nombró comisiones que se dedicarían a la redacción de un ante proyecto de estatuto, a la confección del certificado o diploma de la Academia, a los asuntos de ceremonial o protocolo, y a la confección de la medalla-insignia.

El jueves 29 de julio de 1948, a las 8:30 pm. en el local que entonces ocupaba la biblioteca en el último piso del edificio principal del Hospital Santo Tomás, se reunieron 26 distinguidos médicos para por aclamación elegir a la Junta de Gobierno que quedó constituida así:

Presidente: Dr. Antonio González Revilla, Vicepresidente: Dr. Luis Domingo Alfaro Secretario General: Dr. Rolando A. Chanis

Fueron elegidos regentes:

Por un período de seis años José María Núñez y Jaime de la Guardia. Por un período de cuatro años Mario Rognoni y Tomás Guardia. Por un período de dos años Juan Miguel Herrera y Daniel Chanis Jr.

En esta reunión se aprobó a propuesta del Dr. Conte Mendoza, el modelo de toga que se usaría en la Academia. Igualmente se aprobó el modelo de diploma propuesto por el Dr. Juan Miguel Herrera y el modelo de medalla recomendado por el Dr. José María Núñez. Los siguientes meses de ese año fueron dedicados a la revisión y conformación del que sería el estatuto de la Academia.

El 14 de enero de 1949, a las 7:30 pm, en el aula máxima de la Universidad de Panamá, que entonces operaba en el local del Instituto Nacional, y con la presencia del Rector de la misma el Dr. Octavio Méndez Pereira, se inició la sesión inaugural de la Academia, con 32 miembros fundadores que firmaron el Acta de Constitución de la Academia. En ese documento se deja constancia de que la Academia nació “del concepto de que en Pa-

namá hay el campo clínico en el cual puede germinar más activa la semilla científica que redunde en mejor cosecha de salud y bienestar para el nuestro y otros pueblos y de nuevas luces para la medicina”

El Acta de constitución dice: “Los propósitos de la Academia Panameña de Medicina y Cirugía son: 1. “Propender al adelanto de las ciencias médicas quirúrgicas y afines, y a la práctica ética y competente del arte de Hipócrates”. 2. “Estimular las investigaciones científicas que den lustre a la Medicina Nacional y que sirvan de beneficio a la humanidad” 3-“Ayudar a la fundación y desarrollo de otras instituciones científicas que persigan igualmente la formación de mejores médicos y profesionales afines a las ciencias médico-quirúrgicas”.

Desde su fundación la Academia ha mantenido una actitud de autocrítica insistiendo en que cada uno de sus miembros cumpla con los postulados fundamentales de correcto comportamiento profesional y con el Estatuto. La Academia no tiene interés en el aspecto gremial de la profesión médica sino solo científica estimulando la amistad y el compañerismo entre todos los asociados en pos de una meta común: El servir mejor a través de la superación profesional con el más alto nivel ético y moral en su ejercicio. Los académicos fundadores tuvieron visión de futuro ya que en aquella época, hace 66 años, se reunían bajo un mismo techo los líderes de cada una de las especialidades médicas, lo que permitía acceso invaluable a los conocimientos más recientes y a los recursos y procedimientos diagnósticos y terapéuticos de avanzada, a través de las voces más autorizadas y competentes del ambiente médico de la época. Hoy, 66 años después, nos seguimos beneficiando de tantos conocimientos y experiencias compartidas, sobre todo ahora que la velocidad el progreso científico y tecnológico nos hace cada vez más difícil el acceso a tan variados y necesarios conocimientos. Así la academia sigue siendo luz y guía, foro de las mejores expresiones y las presentaciones de primera línea que nos ilustran constantemente y nos estimulan a la superación profesional en pos de esa excelencia académica que buscaron los médicos fundadores de la misma.

En 1976, bajo la dirección de ese gran pionero el Dr. Carlos Calero, nace la Revista Médica de Panamá, que ha constituido la vitrina expositora de la academia. En la actualidad la revista está abierta para que todos los participantes del quehacer de la investigación en salud puedan tener la oportunidad de publicar el resultado de sus trabajos. La Revista que por muchos años se publicó en forma impresa, desde el año 2013 cambió por completo su formato, evolucionando en el tiempo para ponerse al día a la par de las mejores revistas del mundo médico, y aparece entonces en forma digital, convirtiéndola en una fuente inapreciable de información científica, histórica y anecdótica de gran valor tanto local como internacional. Al presente la Academia ha tenido 727 sesiones generales de las cuales 568 han sido sesiones científicas ordinarias. En estos 66 años, innumerables y valiosos

trabajos de los más diversos tópicos han sido presentados en estas sesiones mensuales cuya enumeración pormenorizada resultaría demasiado larga para esta ocasión y, si se intenta resumirla, se pecaría gravemente de injusto con los colegas ya que cada tema presentado no sólo resulta valioso en sí sino que, en múltiples ocasiones, se vio enriquecido por los muy oportunos y atinados comentarios de los académicos presentes.

El aporte de la Academia al mundo médico ha sido extraordinario, irradiando su luz y guía al país, proyectándose a la comunidad destacando su preponderante papel en la sociedad de hoy, mañana y siempre, sobre todo la relevancia de la estrecha y no casual coincidencia de que la mayoría de los profesores de la escuela de medicina de la Universidad de Panamá, han sido y son miembros destacados de esta academia, lo que pone de relieve la calidad de sus miembros y el papel indiscutible que la academia ha jugado en la formación profesional de los médicos de Panamá.

La Academia es, ha sido y debe seguir siendo la autoridad académica de mayor jerarquía, y así se le debe considerar en la toma de decisiones y consultas en el campo profesional de la medicina y debe ser considerada y respetada por la comunidad Médica, por la Comunidad Universitaria, por las autoridades gubernamentales del Ministerio de Salud y de la Caja de Seguro Social; al

igual que por la comunidad en general. La antorcha que iluminó los primeros pasos de la Academia Panameña de Medicina y Cirugía sigue brillando hoy y nos compromete solemnemente con los postulados originales de ella. La sucesión continua de académicos fluye sin interrupción gracias al relevo generacional y así, en el transcurso de estos 66 años nuevas y muy valiosas unidades se han ido incorporando a la academia, contribuyendo al fortalecimiento del quehacer académico. Nombrarlos a cada uno de ellos resultaría interminable. Algunos ya han pasado a la categoría de eméritos, pero siguen laborando junto con los miembros titulares con los mismos principios de ética, asegurando las bases sólidas de una sociedad médica de excelencia, siempre respetuosa y respetada, garantizando una Academia cada vez más fuerte, como legado a las generaciones futuras.

## REFERENCIAS

- [1] Chanis R.A.: Oración alusiva a los primeros 25 años. Actas de la Academia Panameña de Medicina y Cirugía. 18 de enero 1974.
- [2] Lasso De La Vega R.: Oración alusiva en las bodas de oro. Actas de la Academia Panameña de Medicina y Cirugía. 22 de enero de 1999.